AÑO XXXVIII

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NÚMERO 192

#### **SUMARIO**

### III. - PERSONAL

	Pagina
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
DEDOCALAL ANUITAD	
PERSONAL MILITAR	27965
Vacantes	27905
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo	28011
Destinos	28012
RESERVISTAS	
Situaciones	28013
	200.0
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	28015
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Servicio activo	28017
Distintivos de permanencia	28018
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	28019
Excedencias	28027
Bajas	28030
Suspensión de empleo	28039
Hojas de servicios	28042
Distintivos	28043
Distintivos de permanencia  • VARIAS ESCALAS	28044
VARIAS ESCALAS     Distintivos	28057
Distintivos	28058
Distillativos de permanentala	20000



Núm. 192 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 671

	Página
OUEDDO CENEDAL DE LACADAMAC	
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
OFICIALES GENERALES  Paire	00060
Bajas	28060
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	00004
Destinos	28061
VARIOS CUERPOS	00000
Distintivos de permanencia	28062
RESERVISTAS	
Situaciones	
Bajas	28065
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Reserva	28067
Nombramientos	
• ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	28069
Retiros	
Ceses	28073
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	
Retiros	
Ceses	28077
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	00070
Ceses	28078
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos honoríficos	28079
VARIOS CUERPOS	
Ceses	
Nombramientos	28082
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	28089
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	28090
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
Ceses	28093
• ESCALA DE TROPA	2002 1
Licencia por asuntos propios	
Licencia por estudios	
Destinos	
Recompensas	00400
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

CVE: BOD-2022-s-192-671 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA	
Núm. 192 Viernes, 30 de septiembre de 2022	Pág. 672
	Página
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	28102
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	00400
Retiros RESERVISTAS	28103
Situaciones	28104
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
INISTERIO DE DEFENSA	
CUERPOS Y ESCALAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	28107
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos	28118
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN  Nombramientos	28124
Bajas de alumnos	
VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  EDICTOS	28133
RETRIBUCIONES	
JERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	28134
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
VARIAS ESCALAS     Trienios	28135
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	20100
VARIAS ESCALAS	
Trienios	28137
JÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
VARIOS CUERPOS	
Trionica	20120

Trienios .....

CVE: BOD-2022-s-192-672 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

28138



Núm. 192 Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 673

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2022-s-192-673 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod